UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Idalina Gonzalez Lopez

CC No. 39192289

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Alto Gobierno

Código SNIES: 111613

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional. Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 296 del Libro de Registro No. 015
Bogotá, 25 de abril de 2025
No. DP 01505729624874

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 057

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Alto Gobierno** a **Idalina Gonzalez Lopez** con Cédula de ciudadanía No. **39192289** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015057296248744** que la acredita como tal, registrado en el Folio **296** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **111613** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Scanned with CamScanner

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, según resoluciones departamentales nro. 18051 del 13 de diciembre de 2002 y nro. 00528 del 23 de enero de 2003.

Certificado de Acta Individual nro.009

ACTA NRO 009

El día 2 de Diciembre de 2001, en las instalaciones de la institución educativa, se celebró la proclamación de los ***BACHILLERES ACADEMICOS,*** ***otorgándose*** *dicho título a:*

Idalina González López

C.C. No 39.192.289 La Ceja, Antioquia

Fiel copia tomada de los libros que reposan en esta institución del CLAUSURADO COLEGIO GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ. Libro Nro. 001, Folio 021, Numeral 015

Lo anterior de conformidad con el artículo 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994.

Expedida en la Ceja, Agosto 24 de 2022

Nicolás Aicardo Gallego Arango
Rector

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 1-06-2009

DUPLICADO

PROGRAMA:	INGENIERÍA DE SISTEMAS
CODIGO SNIES:	RES.3362-20/06/2007
FECHA GRADO:	06 DE AGOSTO DE 2009
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS BOGOTÁ

En atención a que IDALINA GONZALEZ LOPEZ
con Cédula de Ciudadanía No 39.192.289 de La Ceja
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERA DE SISTEMAS CON ÉNFASIS EN TELECOMUNICACIONES.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante acta No 06 en sesión del día 08 de julio de 2009.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus (E) y Secretario (a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus (E):	JOSE LUIS SANDOVAL DUQUE
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 18 DE MARZO DE 2025

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Idalina González López

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 39'192.289 DE LA CEJA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERA DE SISTEMAS
CON ENFASIS EN TELECOMUNICACIONES

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 6 de agosto de 2009

Rector

Decano de Facultad | Director Seccional | Secretario General | Registros y Diplomas

Anotado al folio No. del libro de Registros y Diplomas No. Refrendado en Bogotá el día de agosto de 2009

Powered by CamScanner